Naciones Unidas S/PV.6996 (Closed)



Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo octavo año

6996ª sesión

Celebrada en forma privada
el miércoles 10 de julio de 2013, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. DeLaurentis	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argentina	
	Australia	Sr. Adler
	Azerbaiyán	Sr. Jafarov
	China	Sr. Hong Ming
	Federación de Rusia	Sr. Egorov
	Francia	Sr. Friedling
	Guatemala	Sra. Del Águila Castillo
	Luxemburgo	Sr. Reinig
	Marruecos	Sr. Taib
	Pakistán	Sr. Rana
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Cleobury
	República de Corea	Sra. Han Woo Jung
	Rwanda	Sr. Sana
	Togo	Sr. Telou

Orden del día

Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de conformidad con la resolución 1353 (2001), anexo II, secciones A y B

Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Acta de la sesión

El Presidente (*interpretación del inglés*): Dado que el Consejo de Seguridad se reúne hoy en sesión privada, de conformidad con el artículo 51 del reglamento provisional del Consejo, el acta de la reunión se levantará en un solo ejemplar en cada uno de los idiomas oficiales del Consejo. Esta acta será conservada por la Secretaría.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Reunión del Consejo de Seguridad con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de conformidad con la resolución 1353 (2001), anexo II, secciones A y B

Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

El Presidente (*interpretación del inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, a participar en esta sesión.

La sesión tiene por objeto entablar un diálogo auténtico e interactivo entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Los participantes tienen ante sí el documento S/2013/377, que contiene el trigésimo segundo informe del Secretario

General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mulet.

Sr. Mulet (*interpretación del francés*): Quisiera dar las gracias a todos los participantes por su presencia aquí hoy para examinar la situación en Côte d'Ivoire antes de que el Consejo de Seguridad analice el informe del Secretario General (S/2013/377) y renueve el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI).

Côte d'Ivoire ha seguido avanzando hacia la estabilidad. Tuve la oportunidad de ser testigo de primera mano del potencial del país y de su papel de liderazgo cuando visité el país a principios de este año. Desde entonces, el Presidente Ouattara y su Gobierno han proseguido sus esfuerzos encaminados a estabilizar la situación de seguridad, acelerar la renovación económica y llevar adelante las reformas clave. El éxito de las elecciones regionales y municipales celebradas en abril demostró la capacidad de las autoridades nacionales, cuyas fuerzas de seguridad asumieron la responsabilidad de organizar y proteger el proceso electoral.

Al mismo tiempo, los Gobiernos de Côte d'Ivoire y de Liberia han continuado sus esfuerzos para encarar de manera conjunta las amenazas comunes en relación con las fronteras, con el apoyo de la ONUCI y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). En la segunda reunión cuatripartita, celebrada en abril, los dos Gobiernos se comprometieron a iniciar la institucionalización de su cooperación transfronteriza; aumentar la presencia de sus fuerzas de seguridad respectivas en ambos lados; incrementar el intercambio de información; llevar a cabo acciones conjuntas, incluida la intensificación de las patrullas coordinadas terrestres y las patrullas fluviales mixtas; adoptar medidas para fortalecer la relación entre las fuerzas de seguridad respectivas y la poblaciones, así como en pro del desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes; y reforzar la coordinación humanitaria.

(*continúa en inglés*)

No obstante estos importantes avances, Côte d'Ivoire sigue haciendo frente a graves amenazas y desafíos que no debemos subestimar. Hay profundas divisiones políticas y persisten las redes afiliadas al antiguo régimen, que tratan de desestabilizar el Gobierno. La presencia de mercenarios, excombatientes y otros elementos armados, la circulación incontrolada de armas, las actividades delictivas y la violencia entre comunidades siguen siendo motivo de preocupación. Además, en los informes se sigue indicando que se podrían estar planificando y organizando nuevos ataques transfronterizos, con el apoyo de ciudadanos de Côte d'Ivoire afiliados al antiguo régimen que viven en Liberia y de mercenarios liberianos con financiamiento del exterior.

Las nuevas amenazas a la estabilidad incluyen la piratería en el Golfo de Guinea, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, mientras que no pueden descartarse posibles amenazas terroristas. El ataque perpetrado el 1 de julio contra el convoy del jefe de la Autoridad para el desarme, la desmovilización y la reintegración, cerca de Ferkessédougou, en el norte de Côte d'Ivoire, parece confirmar una nueva tendencia de incidentes en los que están involucrados excombatientes descontentos, lo que obedece en gran medida al ritmo

desigual del desarme y de la reforma del sector de la seguridad. El jefe de la Autoridad para el desarme, la desmovilización y la reintegración salió ileso, pero un gendarme nacional resultó muerto, y el chofer y otro gendarme resultaron heridos.

La presencia de la ONUCI en Côte d'Ivoire sigue siendo esencial, sobre todo con respecto a sus prioridades fundamentales de protección de la población civil, el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes y la reforma del sector de la seguridad. La ONUCI ha continuado sus esfuerzos para aumentar la protección de los civiles centrándose en la parte occidental, en particular aumentando la presencia de personal civil sobre el terreno y los contactos con las autoridades locales, lo que ha contribuido a aumentar la capacidad de la misión para reunir información pertinente, determinar los aspectos clave en cuanto a la protección y adoptar las medidas necesarias en estrecha coordinación con el equipo en el país.

La ONUCI ha seguido cooperando estrechamente con la UNMIL mediante el intercambio de información sobre temas como el tráfico transfronterizo de armas y municiones, la realización periódica de patrullas coordinadas en las fronteras y reuniones, en las que se dan cita las autoridades de Côte d'Ivoire y Liberia, así como el personal de la ONUCI y la UNMIL. Me complace informar al Consejo de que ya se han adoptado las disposiciones necesarias para efectuar la transferencia de los tres helicópteros armados de la UNMIL a la ONUCI. Se prevé que esos activos lleguen a Man, en el oeste de Côte d'Ivoire, el 19 de julio, desde donde continuarán realizando patrullas aéreas y misiones de reconocimiento a lo largo y a través de la frontera con Liberia, y estarán disponibles para las prioridades de la subregión.

En la actualidad se están examinando las disposiciones de cooperación entre misiones con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), teniendo en cuenta, al mismo tiempo, la necesidad de garantizar que la capacidad de la ONUCI para ejecutar su propio mandato no se vea comprometida. También estamos estudiando la posibilidad de que la MINUSMA utilice temporalmente tres helicópteros armados. Además, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha comenzado a estudiar opciones para establecer una fuerza de reacción rápida dentro de la ONUCI para prestar apoyo, en caso necesario, a la UNMIL y para responder a otras crisis que puedan surgir en la subregión. Hay una serie de cuestiones estratégicas y operacionales que tendrán que abordarse antes de establecer ese tipo de capacidad, incluidos la autorización explícita del Consejo de Seguridad, el visto bueno de los países que aportan contingentes y la creación del marco presupuestario y jurídico apropiado.

La ONUCI también adoptó medidas para aumentar la cooperación con las Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire. El 30 de mayo, se firmó una iniciativa de cooperación entre la ONUCI y las Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire, dirigida a mejorar la planificación conjunta, las actividades y el intercambio de información, ofrecer capacitación en materia de derecho humanitario, derechos humanos y derecho de los refugiados, protección de menores y violencia sexual y por motivos de género, y estudiar maneras de proporcionar más apoyo operativo, según proceda. Todo el apoyo a las Fuerzas Republicanas de Côte d'Ivoire se prestará en consonancia con la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos.

A raíz de la decisión del Consejo de Seguridad, en mayo se repatrió a 850 efectivos, tras la conclusión de las elecciones locales, y por otro lado están en curso los preparativos para transferir el hospital de nivel 2 de Abidján a la MINUSMA. La ONUCI está perfeccionando los planes con miras a una nueva reducción de la dotación militar de la ONUCI en 2015, mientras estudia, con el Gobierno, la posibilidad de reducir aún más la protección que la ONUCI presta a algunos miembros del Gobierno y a instalaciones estratégicas clave. En ese sentido, la ONUCI sigue de cerca la evolución de la situación sobre el terreno a fin de disponer de la información necesaria para ese proceso de planificación.

(*continúa en francés*)

En su último informe sobre la ONUCI, el Secretario General ha propuesto criterios para realizar una evaluación y medición generales de los progresos de Côte d'Ivoire hacia la estabilidad a largo plazo y preparar la planificación para la transición. Sin embargo, todavía es demasiado pronto para prever en qué momento la ONUCI comenzará su transición, habida cuenta de las elecciones presidenciales y legislativas de 2015, que irán seguidas de una reevaluación de la situación.

Para concluir, permítaseme reiterar que, aun siendo constante, el apoyo del Consejo y de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía es indispensable para que las Naciones Unidas puedan lograr que la situación en Côte d'Ivoire cambie. Quisiera expresar al Consejo y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía nuestra profunda gratitud por su contribución a la paz y la estabilidad en ese país.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Sr. Mulet su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra quienes deseen formular preguntas u observaciones.

Sr. Friedling (Francia) (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Subsecretario General por su exposición informativa tan esclarecedora y detallada. Quisiera saber si los estudios que se han realizado para reducir los servicios de seguridad para personalidades y lugares delicados pueden llevar a una decisión de disminuir los efectivos de la ONUCI que vaya más allá de la reducción de dos batallones prevista en los dos próximos años.

Sra. Del Águila Castillo (Guatemala): Sr. Presidente: Gracias por convocar esta sesión. Apreciamos mucho la participación del Secretario General Adjunto y la información que nos ha provisto sobre el avance que se ha registrado en Côte d'Ivoire.

En relación con el informe del Secretario General (S/2013/377), le queríamos pedir más información en torno al párrafo 64, donde se hace referencia a la intención de dotar a la ONUCI de aviones no tripulados. Agradeceríamos que nos proveyera más información de la evaluación que se hizo en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y cómo esto se ajustaría a las necesidades en Côte d'Ivoire y en la subregión.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Mulet.

Sr. Mulet (*interpretación del inglés*): Empezaré con la segunda pregunta, relativa a los aviones o vehículos no tripulados y desprovistos de armas, para dejar claro que no están tripulados y están desprovistos de armas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se propone desplegar ese tipo de aviones no tripulados en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), pero después de evaluar su despliegue en la República Democrática del Congo. El despliegue de esos aviones no tripulados y desprovistos de armas en la ONUCI mejorará indudablemente el conocimiento de la situación de la misión y dotará a la ONUCI de un elemento técnico clave para ejercer la vigilancia que necesitan las operaciones de la misión, en particular con respecto a la protección de la población civil. Esos aviones serían importantes para realizar un seguimiento de los problemas de seguridad transfronterizos, y para resolverlos, prestando particular atención a la circulación transfronteriza de elementos armados y de armas y, como he dicho, para proteger a la población civil y mejorar la seguridad de su personal. Por supuesto, el futuro despliegue se hará teniendo plenamente en cuenta la experiencia anterior en la adquisición y la operación de un avión similar en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, no es algo que se vaya a hacer de inmediato, sino que llevará algún tiempo después de que se hayan realizado esas evaluaciones.

En cuanto a la primera pregunta, sobre si los estudios de las disposiciones de protección podrían llevar a una reducción de nuestros batallones, todas las disposiciones de seguridad que tenemos en vigor para las personalidades e instalaciones clave, especialmente en Abidján, se aplicaron a solicitud del Gobierno a la sazón y esas disposiciones se han mantenido. Según el Gobierno, siguen siendo necesarias. Por recomendación del Secretario General, creemos que la ONUCI examinará esas disposiciones de protección con el Gobierno y evaluará las necesidades de seguridad.

Hoy por hoy, realmente no sé si eso incidirá en la reducción general del componente militar. Sí sabemos que, con respecto a las disposiciones de seguridad en Abidján, el despliegue no es tan extensivo, de manera que si decidiéramos reducir la presencia allí, el personal se podría redesplegar a otras partes del país, especialmente a la parte occidental, o se podría repatriar, pero eso es algo que se decidirá naturalmente en los próximos meses, de aquí a finales de año.

El Presidente (*interpretación del inglés*): De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, al final de cada sesión privada debe emitirse un comunicado. Los participantes tienen ante sí un proyecto de comunicado. ¿Puedo considerar que el proyecto de comunicado queda aprobado?

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.